



Laudioko EAJko Udal Taldea

MOCIÓN QUE PRESENTA MAIDER BASTERRA IBARRETXE, PORTAVOZ SUPLENTE DEL GRUPO MUNICIPAL DEL EAJ-PNV LAUDIO PARA SU DEBATE PLENARIO A FIN DE SOLICITAR AL INSTITUTO GOGORA QUE EL MUNICIPIO DE LAUDIO CUENTE PARA EL 2018 CON LA INICIATIVA ITINERANTE PLAZA DE LA MEMORIA:

JUSTIFICACIÓN:

Dentro de las diferentes actividades que se están llevando a cabo desde el **Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos**, se encuentra un programa itinerante llamado Memoria Plaza. Desde el 2015 que dio comienzo este programa ha recorrido muchísimas plazas de nuestra geografía.

Esta iniciativa consiste en recoger testimonios de la ciudadanía, escritos o grabados con teléfono móvil, que hagan referencia a su propia memoria y experiencia vital.

Estos testimonios, que posteriormente se alojan en la página web del **Instituto Gogora**, cuentan con tres categorías: emociones, testimonios y propuestas.

Al final de la campaña el conjunto de aportaciones recibidas se deposita en el **Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos**.

Entendemos que la construcción de la memoria es una tarea compartida y plural a la que todas las personas tenemos derecho y a la que todas/os estamos invitadas/os a participar. Cualquier persona es parte de la memoria.

Por lo expuesto, el Ayuntamiento-Pleno, **ACUERDA:**

UNICO: Solicitar a Gogora, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos del Gobierno Vasco, que Laudio sea uno de los municipios en los cuales se lleve a cabo la iniciativa de participación ciudadana denominada Plaza de la Memoria en el año 2018.

En Laudio a 17 de julio de 2017

Fdo.: Mainer Basterra Ibarretxe

Portavoz suplente EAJ-PNV Laudio